

# Segmentación social y creación normativa

## Surgimiento e historicidad de los sujetos políticos\*

*Raymundo Mier\*\**

Desde una reflexión sobre el pensamiento de Durkheim, en este artículo se invita a pensar detenidamente sobre esas zonas de indeterminación normativa y posible gestación de lo nuevo en la sociedad a partir del análisis de las operaciones de yuxtaposición, fusión y coalescencia de los segmentos sociales. Ello implica dirigir la mirada no sólo a los procesos conflictivos derivada de la confrontación clara entre los segmentos sociales, sino también a aquellos procesos en donde se observa simultáneamente la vigencia de distintas exigencias normativas y la aparente integración normativa a partir de la fusión de segmentos, condiciones que conducen en ciertos momentos a que afloren las diferencias normativas. De acuerdo con el autor en esas zonas de indeterminación normativa es posible pensar la libertad, la creación, al actor político, la elección, la acción orientada, más allá de la fuerza de obligatoriedad de la norma.

*Social segmentation and normative creation. Emergence and historicity of political subjects.* From a reflection on Durkheim's thought, this article invites us to think carefully about the zones of normative indetermination and possible gestation of something new in society from the analysis of the operations of juxtaposition, merging and coalescence of social segments. It implies directing our gaze not only towards the conflicting processes derived from the clear confrontation among social segments, but also towards those processes where the force of different normative requirements and the apparent normative integration from the merger of segments can be simultaneously

\* Resultados parciales del Proyecto "Democracia, comunicación y sujetos de la política en América Latina contemporánea", financiado conjuntamente por la UAM-Xochimilco y el Conacyt. Clave del proyecto 42715.

\*\* Profesor-investigador en la UAM-Xochimilco. Miembro del Posgrado en Ciencias Sociales. Coordinador del Posgrado en Comunicación y Política en la UAM-Xochimilco. Profesor en la Escuela Nacional de Antropología e Historia en las áreas de Teoría antropológica y de Filosofía del lenguaje [rmier@prodigy.net.mx].

observed, conditions that in certain moments lead to the manifest emergence of normative differences. According to the author in these zones of normative indetermination it is possible to think of freedom, creation, political actors, choice, orientated action, beyond the force of the obligatory nature of the norm.

### **Procesos de segmentación social: visibilidad y regulación**

NO HAY SUBJETIVIDAD ORIGINARIA al margen de la relación constitutiva con el otro, con su entorno y su régimen simbólico. Las acciones emergen constituidas y orientadas en una trama densa de historias, de experiencias. Sujetos y acciones no surgen en el vacío de tensiones, de presencias, de desapariciones, de procesos. No emergen sino definidos por la edad difusa de la historia, sus objetos –todo objeto es monumento, testimonio, emblema, sombra y resguardo de la anticipación y la memoria colectivas. No obstante, el espacio simbólico no es una estructura única, integradora, cerrada, monolítica. No implica ni engendra un conglomerado de normas e instituciones coherente, de una racionalidad consistente cuya lógica habría de plasmarse en ordenamientos sin pliegues ni fracturas. Los perfiles y la identidad del sujeto no son un mero desprendimiento, una resonancia derivada de un marco normativo o de un orden simbólico que la troquela. Se engendran incesantemente, en condiciones y situaciones cambiantes. Reclaman respuestas y figuraciones precarias y transitorias, inauditas, junto a confirmaciones obstinadas de los marcos de valor y regulación. Hábitos y experiencias en la vida pública de los sujetos se confrontan incesantemente en un despliegue temporal, dan lugar a mutaciones y a estrategias definidas e inteligibles en el espacio simbólico, sometidas a la fragilidad y la duración de los vínculos.

La singularidad de la experiencia preserva una relación dual con la norma: revela su generalidad pero atenúa su fuerza imperativa hasta llevarla al punto de una radical interrogación. La singularidad de la experiencia reclama así la invención permanente de respuestas inéditas ante la fisonomía ineludiblemente equívoca de las situaciones. La emergencia de acontecimientos intempestivos o incluso incalificables no transfigura por sí misma el ámbito normativo ni el universo de los hábitos, pero suscita respuestas que revelan siempre márgenes y latitudes

insospechados para el orden normativo. Esta conjugación de experiencia singular y norma general inscribe en el espectro de la intimidad una reserva, un distanciamiento, un punto de enrarecimiento, hace patente una fragilidad de la validez de la norma y una potencia de creación regulativa en el acto mismo. No obstante, esta singularidad no puede eludir la operación de síntesis inherente al proceso simbólico que condensa en una unidad de referencia el espectro de las variaciones y de las extrañezas del campo normativo y las proyecta sobre una lógica unitaria. Pero esa simbolización no cancela la experiencia de singularidad que se preserva –junto a la designación normativa– como un trazo marginal cuya fuerza señala también los horizontes de creación potencial de otro régimen normativo. El reclamo de simbolización ante patrones cambiantes de vínculos, intensidades, afectos, valores y nociones, no transfigura por sí mismo la identidad de los vínculos, el dominio de la experiencia, ni la relevancia o historicidad de sus significaciones, pero inscribe en el proceso social un espectro de interferencias, de tensiones y de ámbitos irresolubles del sentido. Así, la experiencia singular, local, la práctica inherente a todo régimen de intercambio y las condiciones del vínculo con el otro, la condición propia de la experiencia de lo colectivo, las estrategias reflexivas para la comprensión de lo social y los procesos de creación de historicidad, aportan condiciones siempre desafiantes para la aprehensión simbólica, exigen inflexiones en los patrones de argumentación, esquemas cambiantes para la asimilación del sentido de los acontecimientos.

Pero la gravitación de la experiencia singular en los procesos colectivos no se disipa, por el contrario, adquiere su fuerza y su relevancia en la comprensión sintética de las acciones colectivas. La experiencia, transfigurada en patrones y tensiones de diálogo, en confrontación de valores, hábitos, márgenes de significación, integra las estrategias de comprensión, proyecta su propia sombra sobre los intercambios y alienta convicciones que trastocan los hábitos y las latitudes de la certeza, se plasma en patrones narrativos, se decanta y se fija en actitudes y juegos corporales, en calidades singulares de la alianza, en señales recurrentes y reconocibles de la afección, en figuraciones de la memoria, en la materia de las imágenes y las fantasías, en las constelaciones míticas. Así, la experiencia singular construye incesantemente la memoria y preserva

con ello su capacidad de interferencia en el dominio de los vínculos colectivos. La memoria se muestra como una construcción discordante pero conjugada, entreverada en la materia narrativa y figurativa de las experiencias colectivas; engendra ese sustrato al mismo tiempo duradero y cambiante de las significaciones colectivas de la experiencia y el testimonio que modelan los hábitos, los vínculos y los horizontes de la acción colectiva.

La memoria nombra la experiencia de afección de lo vivido: tácita o expresada figurativamente, reflexiva o inadvertida, evocada o involuntaria, narrativa o corporalmente, y que da forma a los vínculos y las identidades, enmarca la composición plural de los relatos y las fantasías cifradas de la sucesión de acontecimientos y hábitos –las expresiones dispersas de la historia– y abre la posibilidad de articulación del lenguaje y la acción colectiva. La experiencia de lo singular de sí mismo y del vínculo, comprendidos como acontecimientos, da a la memoria su relevancia como creación, la marca con la intensidad del deseo o el sentido constructivo de la reminiscencia, de los juegos imaginarios de la identidad o de la integración comunitaria, aunque la somete a una extrañeza capaz de convertirla eventualmente en un objeto inerte, aislado, un ámbito de apegos restaurados para sí mismo y sustento de invocaciones nostálgicas.

La memoria convertida en despliegue de imágenes, representaciones, escenas inertes toma entonces los tintes de una figuración episódica, de un mosaico equívoco de residuos, de una fijación evocativa de la identidad. El relato que de ahí surge no es sino el de una consagración idílica del pasado o a su condena, alimenta las perturbaciones narcisistas de la melancolía o el repliegue en la rutina: la memoria pierde así su fuerza de incitación, su posibilidad para impregnar el pasado con la coloración de lo admisible, como un acontecer contingente, insinuante. Pero incluso cuando asume esa persistencia encapsulada, marginal, nostálgica, la memoria, asumida como la singularidad de lo vivido y sus reminiscencias, construidas siempre en el diálogo con los otros, preserva su tensión propia, sus impulsos contrastantes: quebranta y sustenta la condescendencia y la persistencia de la rutina, desmiente y confirma la certeza y la creencia, sostiene la violencia de la tradición y su fuerza de invención. La memoria, sin embargo, no cesa de transfigurarse. Irradia con una incesante violencia perturbadora su propia metamorfosis

incesante, su arraigo en la imaginación colectiva, la regularidad de las convenciones y la fijeza de los hábitos. Más que un impulso infatigable a la restauración, a la reiteración intacta de lo mismo, la memoria ilumina la experiencia de la repetición como quebrantamiento de los hábitos –la duración incierta de la reminiscencia, la insistencia de las afecciones–, como inscripción de la extrañeza en el régimen de las acciones y de los vínculos. La memoria, vista en este movimiento convulsivo aunque velado de invención del pasado en su vigencia presente, se implanta en los actos presentes, en la palabra como una figura inquietante de la creación. La singularidad de la experiencia, cuando confronta a las exigencias reguladoras y colectivas del intercambio, revela también la intensidad del deseo y las condiciones cambiantes del vínculo –la firmeza enigmática de las alianzas de solidaridad. Toma por sí misma una fuerza imperativa propia, da lugar a una regulación local, funda la capacidad de creación jurídica de todo régimen solidario y toda alianza fincada en la intimidad.

Pero se trata de un vínculo restringido, la memoria no es sino una faceta de la *experiencia* de la intimidad. La intimidad no es solamente una memoria y una trama de afecciones circunscritas a una comprensión de la identidad, evocaciones confinadas en un juego tácito de síntesis referido a sí y engendrada por la propia reminiscencia, es también el sentido y la afección de un vínculo sometido a una exigencia permanente de reinvencción de sí mismo en la red de los vínculos y sus calidades diferenciadas en un entorno colectivo. La memoria surge así de la fuerza vital del don, revelado como un modo estructural del vínculo, señalado por la singularidad de la afección, acogida como acontecimiento que da forma y significado a la experiencia.

### Segmentación y normatividad: el don y la singularidad del vínculo

#### *Don, obligatoriedad, visibilidad y transfiguración de la norma*

El don puede concebirse como una matriz paradójica: engendra la singularidad del vínculo que señala una separación, pero también es la condición de la conformación de redes y estructuras de reciprocidad. Este dualismo engendra una tensión irreparable: el don no es simple-

mente un recurso social para la circulación de los bienes y la fijación de las reglas de reciprocidad. No es tampoco, exclusivamente, el acto donde se realiza la síntesis de los rasgos determinantes de la alianza y sobre la cual se erige el andamiaje complejo de las vastas estructuras sociales de intercambio. Si bien es posible reconocer una estructura elemental del don que se despliega en tres momentos temporales que remiten a un movimiento insistente, repetitivo, permanente, que sustenta la fuerza imperativa de la norma, no es su condición circular lo que determina su dinámica. El don preserva, con su propio movimiento iterativo, con su estructura recurrente, una capacidad de creación singular de identidades, valores, calidades simbólicas y acontecimientos. Los momentos del don no son de desplazamiento circular ni de mera repetición, sino de creación de identidades diferenciadas, de génesis de segmentos, de puntos de singularidad, de modalidades de continuidad del vínculo en una secuencia de calidades y tiempos sucesivos. El proceso ininterrumpido del don engendra procesos de diferenciación, suscita la mutación de identidades, sustenta la creación de vínculos y de regulaciones apuntaladas por una tensión pulsional infatigable, continua: el vínculo surge, se ahonda, se despliega a través de las facetas cualitativas del proceso del don. Así, el don revela la condición al mismo tiempo singular y habitual de la acción. Hace patente el carácter regulado de las identidades y su contingencia, la firmeza de sus perfiles y su transformación en formas simbólicas heterogéneas —la transfiguración del valor de los bienes en prestigio a través del consumo y la destrucción ritual—, se transforma asimismo la posición de donador en receptor, y el receptor asume el imperativo y la identidad de quien habrá de restituir y preservar la dinámica del don. Esta mutación de las identidades y las regulaciones, esta posición transfigurada en la circulación de bienes, valores y prestigios, confieren al don la capacidad de engendrar y reconocer identidades, categorías, nombres, potencias y jerarquías.

El don conjuga en un mismo movimiento regularidad y singularidad, exigencia de universalidad y juego de significaciones irreductibles, fuerza de obligatoriedad y régimen indeterminado de la materia y la calidad significativa de los vínculos. El don se revela como una figura del intercambio definida como un momento singular, un *acontecimiento* del vínculo y de génesis del vínculo, y no sólo como un modo imperativo

de acción en un régimen estable de intercambio, no como una estructura determinada y clausurada en el tiempo, sino como una alianza indeterminada en sus horizontes temporales, es una instancia de “creación jurídica”, es el ámbito de la realización contingente del deseo de vínculo. Suscita una tensión propia: por una parte, crea un ámbito de regulación local, define el intercambio en términos de ámbitos de validez y obligatoriedad propios. Su dominio de validez es el que surge del propio acto del don y su obligatoriedad se extingue más allá de sus linderos. Por otra parte, esta experiencia, aun cuando referida a un dominio local, aparece significada como un acontecimiento. Funda una expectativa para la acción colectiva y un dominio narrativo, delimita un ámbito propio de la historia comunitaria, define así en una mitología íntima, un origen y horizonte potencial del vínculo, un destino y un espectro de valores. Asimismo, la normatividad engendrada en el acto de donación, propia, íntima, singular, hace surgir una distancia normativa respecto de la obligatoriedad de los valores y los regímenes institucionales vigentes. Esta distancia suscita otros procesos: hace reconocibles las calidades diferenciales de la obligatoriedad. Ésta se muestra como una fuerza diferencial, sometida a la dinámica de los marcos que orientan y limitan la acción, hace reconocibles también sus imperativos afectivos, hace evidente su incidencia en la consolidación de identidades, en la creación de vínculos de solidaridad. Esta distancia adquiere también resonancias en el proceso cognitivo: sugiere fundamentos lógicos y patrones categoriales y relacionales para la inteligibilidad no sólo de la norma en sí, sino de su régimen sistemático. Hace también evidente la calidad general de la ley, y sus estrategias de implantación a partir de estructuras estrictamente simbólicas.

No hay visibilidad de la norma si no es como una aprehensión sintética del diálogo y la composición *dramática* de las acciones colectivas. Esta composición contrastante de las acciones confiere al andamiaje normativo y a los patrones institucionales de la sociedad una “visibilidad” plena, una formulación explícita, una fisonomía de permanencia. Más que como un enunciado definido, una sentencia expresa o un ordenamiento visible, estos marcos imperativos se expresan en la experiencia narrada y en el juego dramático. Es en esa trama de relatos donde se ofrece el testimonio de la norma, ya sea explícitamente o bien en fórmulas implícitas o

cifradas, asumidas tácitamente, admitidas en un juego de identificaciones y movimientos de autorreflexividad. Es en estos juegos de identificación donde ocurre el mutuo reconocimiento y designación de límites y de hábitos del actuar, donde se crea una identidad y un imperativo que garantiza la estabilidad de los vínculos y confiere significación a los actos de otros. Esta figuración estable de las identidades, este anclaje de la identidad en un régimen simbólico autónomo, hace de este espectro imperativo un dominio explícito, duradero, incluso inmutable, le confiere una calidad tangible, transforma la norma en objeto y la priva de su condición arbitraria y vacía. La torna a un tiempo visible y creadora de una pauta de visibilidad: la norma cobra expresiones materiales, se expresa en códigos, se consolida en patrones institucionales, se expresa en pactos y argumentaciones registradas y conservadas. Se hace patente la significación canónica de los actos, su aceptabilidad, su perfil adecuado.

Pero esa fijeza de la norma, su visibilidad, su condición pública e invariante, acentúa su pretensión de universalidad y, por consiguiente, su permanente tensión con la singularidad de la experiencia y la acción cotidianas. Esa misma tensión normativa permite entonces la aprehensión de la arbitrariedad, la precariedad, el sustento espectral y el vacío de fundamento de toda ley y toda norma generales. No obstante, esa tensión entre las reglas íntimas engendradas por el momento inaugural del don y las normas instauradas por los imperativos generales de la institución permanece latente, desmentida o atenuada por la significación consensual de lo instituido. Es solamente en ciertos momentos de confrontación dramática entre identidades emergentes cuando se llega a suspender esa certeza de la duración normativa. Las reglas revelan su inadecuación a las identidades enfrentadas en el aquí y ahora: surge un enrarecimiento de la norma que hace patente el carácter disyuntivo de las formas de vida, pero hace también perceptible la experiencia potencial de otros horizontes comunitarios: se hace visible un ámbito de conflicto o se experimenta la vacuidad de las identidades, se hace perceptible una fractura en los hábitos de la significación. Las normas dejan de referirse unívocamente a una acción definida, general, se percibe en ellas una literalidad abstracta, inerte, de los términos de los juicios normativos: la norma adquiere el sentido de una palabra vacía y se hace patente asimismo su condición instrumental en el ejercicio instituido de poder.

En esos momentos en que irrumpe la experiencia de la tensión entre actores emergentes, se presenta una afección dramática, una inadecuación entre el lenguaje normativo y el espectro de los actos que la norma enunciada pretende regir, se vacila ante los marcos reguladores, se experimenta cotidianamente la discordia intrínseca de los encuadres simbólicos de la acción. No sólo vacila el sentido de las acciones, las identidades mismas se disipan y se hace patente la confrontación irresoluble de los patrones de acción. Es en estas condiciones como es posible hablar de una acción plenamente política: aquella que se inscribe en esta tensión y crea, a partir de la disolución de las normas, nuevos patrones de acción colectiva, nuevos tiempos, nuevas formulaciones de la memoria y la espera. El *momento original* del don –un origen siempre mítico, un punto de discontinuidad imaginario en la fijeza de los vínculos– es un acto capaz de engendrar una síntesis simbólica en la que se encuentran comprometidos un intercambio de bienes, un ordenamiento jurídico, figuras de identidad y un régimen primordial de solidaridad definidos enteramente en un ámbito íntimo, en un entorno propio, local. Se da la experiencia de un testimonio singular de alianza que es también una cancelación de toda forma de equivalencia: es siempre la paradoja de una solidaridad asimétrica, de un juego de igualdades entre actos e identidades imposibles de equipararse. Es la génesis de la solidaridad como creación de un horizonte surgido de esa misma asimetría y del acontecimiento del don: la acción propia encuentra su significación en ese marco de la reciprocidad del intercambio, pero también se ofrece como referencia privilegiada en la experiencia narrada y el vínculo simbólico con los otros.

**La concepción durkheimiana de la evolución: la relevancia política de una segmentación del espectro normativo.  
Transfiguración de tiempos, acciones e identidades**

La creación de horizontes emerge con la experiencia de lo colectivo y se proyecta sobre formas de identidad locales, de vigencia incierta. Pero la sola aparición de estos procesos y acciones acarrea también la aparición de multiplicidad de respuestas a esa nueva aparición de identidades, normas y significaciones, da lugar a la creación de nuevos vínculos,

alianzas, estrategias, conlleva la recreación de identidades y alternativas, hace posible la imaginación de nuevas acciones potenciales y reales. Se producen vías de fragmentación de los espacios colectivos de acción, sentidos de la memoria, y juegos de identificación y ruptura. La aparición de patrones de acción inusitados, su emergencia imprevisible en la trama social, revela los mecanismos complejos en la configuración de procesos sociales y los recursos de creación de su propia identidad social. Esos patrones surgen de fisuras que señalan la violencia particular de una escisión, confrontaciones y lucha entre sujetos, la conformación de identidades y segmentos sociales, y al mismo tiempo las hacen visibles, las convierten en objeto de inteligibilidad y de estrategia. Se consolida una fragmentación de la trama de vínculos, un quebrantamiento de los horizontes simbólicos, pero se advierte también en esta ruptura la exigencia de una nueva red de alianzas y estructuras de intercambio, de estrategias de estabilidad y de regímenes de control. La idea de *sujeto político* toma su sentido de este imperativo de creación, no sólo de identidades y sujetos, de sentidos y ámbitos de acción, sino de tramas y formas simbólicas inherentes a los nuevos patrones de intercambio.

Este proceso guarda así cierta proximidad con lo descrito por Durkheim en los albores del siglo XX, al tratar de elucidar los estadios, dinámicas y procesos enigmáticos de la evolución social,<sup>1</sup> enteramente edificada sobre el concepto de segmentación capaz de engendrar identidades, dependencias, estructuras normativas y disposiciones jerárquicas de las formas de acción. Eso que se va perfilando en Durkheim como una visión particular de la evolución no puede entenderse hoy, estrictamente, como la caracterización de un movimiento *ascendente* de la cultura, ni como la consolidación de la supremacía de un orden cultural. Tampoco responde a un aumento de logros históricos, ni sugiere el ascenso a una construcción más sólida, más estructurada y más nítida de valores. La visión de Durkheim pone el acento en la segmentación progresiva, en la dislocación y el quebrantamiento de las identidades y los patrones de acción, en la superposición, desplazamiento y síntesis permanente de las identidades. La dinámica social no puede

<sup>1</sup> Cfr. Émile Durkheim (1937), *Les règles de la méthode sociologique*, 8a. ed., París, PUF, 1996, pp. 81-88.

concebirse sino como el engendramiento incesante de diferencias, de confrontaciones, de vacíos cuya aparición y distribución en la trama social obedece a una lógica compleja. A partir de la mutación profunda de la trama de las acciones, vínculos e identidades, surge la forma de lo social, se teje la vasta red imaginaria de las acciones y significaciones cualitativamente diferenciadas. Las acciones diversifican y multiplican la expresión y las experiencias colectivas y propias del tiempo: las memorias y los horizontes, los proyectos y las reminiscencias, las figuraciones míticas y el espectro de las prescripciones y las esperas se componen en múltiples estratos: la acción cobra un sentido, un ritmo y una temporalidad al inscribirse en un segmento de la vida social, pero, simultáneamente, adquiere otros sentidos temporales en su inscripción en otros segmentos. Por ejemplo, una marcha de protesta o una expresión colectiva de confrontación, capaz de surgir de las tensiones en un segmento social determinado, *engendra* experiencias de tiempo, historia, memoria y futuro, en su segmento de origen, pero recibe de los otros un sentido distinto, engendra otra experiencia de tiempo, sus imperativos adquieren otra fuerza de obligatoriedad, el movimiento crea otros regímenes de cohesión, revela otras tensiones internas y otras fragilidades, otras identidades emergen al confrontarse, luchar o fusionarse con otros segmentos de la sociedad. La serie de fisuras y de composiciones homogéneas emerge en lo social a partir de la incidencia recíproca de las acciones, los sujetos, las experiencias del sentido de cohesión entre actores y segmentos sociales. Suscita también otras acciones y modos de identificación, reclama nuevas estrategias de alianza o ciertas respuestas para ahondar la brecha, diseminar, acentuar o disipar lo abrupto del rompimiento.

Para Durkheim la trama de acciones, constituidas por experiencias siempre singulares, confiere una particular inestabilidad a la norma, la somete a una perturbación incesante. En esas condiciones, las líneas de segmentación social emergen y se modelan: se separan, se abren, se pliegan, se entrelazan, conllevan experiencias que derivan en vínculos singulares y convenciones, dan lugar a espacios simbólicos, esquematizaciones y taxonomías. Las confrontaciones entre sectores revelan estrategias especulares, identificaciones, pero también de ruptura de vínculos, creación de identidades incompatibles, restauración o génesis de jerarquías

entre sujetos y acciones, estrategias de exclusión y de estigmatización. La acción política crea y da nueva significación a vínculos de subordinación, fracasos comunicativos, extravíos y desplomes en el ejercicio de la coerción, la exclusión, la prescripción, los imperativos, pero también hace posibles zonas de indeterminación y de extinción de la fuerza imperativa de la norma.

A pesar de las vías de reflexión inusitadas de la contribución de Durkheim, su noción de *segmentalidad*, con su relevancia, permanece tributaria de la mirada del siglo XIX, responde a sus marcos de observación y a sus categorías, al dominio de sus reclamos éticos y a sus presupuestos evolucionistas. Responde también a sus actitudes y a sus reservas, preserva sus zonas de sombra y comparte sus precipitaciones, compromete sus valores y los presupuestos de sus horizontes conceptuales.<sup>2</sup> Pero asimismo la noción de segmentalidad revela facetas que, apenas bosquejadas en la mirada durkheimiana, señalan perspectivas fundamentales que es preciso ampliar y ahondar para la comprensión dinámica de los procesos sociales, la conformación de acciones e identidades colectivas y el engendramiento de los procesos históricos.

En el marco de la reflexión de Durkheim, asumiremos que la segmentalidad supone *un momento duradero* del vínculo entre los sujetos integrados en la génesis de un ámbito de reciprocidad o solidaridad, un segmento social específico dotado de un tiempo propio y una capacidad de revelar para sí mismo una experiencia singular de potencia de acción. Ese proceso implica la puesta en acto de una *síntesis figurativa* en la conformación de la identidad. No obstante, esa síntesis no es una mimesis, ni una identificación especular, no conlleva una experiencia narcisista, sino un punto virtual de enlace, una resonancia entre procesos que despliega en una significación material la aprehensión sintética de las identidades. Es una síntesis que no *amalgama* ni confunde los elementos, sino que preserva las diferencias, alienta y revela impulsos disyuntivos de acción, alianzas y vínculos que enlazan experiencias discordantes, patrones divergentes de acción, a pesar de ofrecer un espectro simbólico “unificante”, un soporte material, designativo a las

<sup>2</sup> Cfr. Émile Durkheim (1930), *De la division du travail social*, 4a. ed., París, PUF, 1996, pp. 149-157.

referencias colectivas, capaz de proyectar historias y experiencias en una trama espectral de nombres, narraciones, normas. Esos procesos simbólicos dan forma y anclaje a la evidencia de lo colectivo, hacen posible la expresión de los juegos imaginarios que sustenta la experiencia de identidad –propia y colectiva. Visto con esta perspectiva, la “identidad segmental” no aparece sino como el desenlace simbólico de un vínculo *estratégico, singular*, construido a partir de un despliegue de construcciones afectivas, narrativas, normativas y nominativas que hacen surgir los umbrales de una memoria y un horizonte para las formas de vida. Da origen a una trama de interacción contingente, transitoria, pero capaz de darse a sí misma un conjunto de mecanismos de ordenamiento y regulación relativamente estables, dotados de procesos de control autónomos:<sup>3</sup> implica la selección de un rasgo o de una constelación de marcas simbólicas que se constituye en el eje de la identificación, el punto de referencia imaginario de esa creación de un régimen de identidad. Así, la identidad ofrece una disyuntiva vertiginosa: por una parte, se precipita con frecuencia en síntesis comprensivas, en efectos de identidad, que invoca y requiere un sustento mítico, establecer y consolidar las alianzas a partir de procesos rituales fundacionales que son, al mismo tiempo, regímenes constitutivos de pertenencia y de exclusión, de prescripción y prohibición referidos a actores instituidos, consagran taxonomías simbólicas de alianza y también códigos de sometimiento, desconocimiento y estigma: “todos quienes tenemos el rasgo *X* o actuamos según los valores *Y* o buscamos las finalidades *Z* somos...” aquellos cuya actuación no pueda ser reconocida en los marcos de un orden de reciprocidades, subordinada a un conjunto de imperativos vigentes, orientada según un sistema de valores y finalidades asumido como válido colectivamente; será marcado por el estigma y la exclusión, por la extinción radical del vínculo. Juegos, estrategias de mimesis y escenificación colectivos, dramas marcados por la aparición de estereotipos derivan en régimen de identidades, lenguajes

<sup>3</sup> Entenderemos en esta exposición la noción de *autonomía* en un sentido restringido, como la capacidad de una colectividad para operar simbólicamente tanto para regular sobre las identidades y las acciones de sus miembros, como para transformar los ámbitos, las estructuras y los criterios de validez de la regulación que a su vez determina los marcos, las expectativas, los valores y las finalidades de su interacción, tanto interior al propio proceso como con las condiciones, actores y regulaciones exteriores a él.

y acciones, umbrales de pureza e impureza, de pertenencia o exclusión que, a su vez, reclaman depuraciones y expulsiones, o bien la celebración de elegías, condenas, sacrificios y fusiones. La génesis de la identidad colectiva se apuntala sobre esta constelación dispersa de rasgos dispuestos y conjugados bajo una misma síntesis simbólica, bajo un amparo convencional de designaciones y nombres en un intercambio de reconocimientos recíprocos.

### **La disgregación del vínculo: la conjugación diferencial de las afecciones**

Pero, quizá, un desafío mayor para concebir la génesis de los sujetos sociales a partir del proceso de segmentación social es la noción de *impulsos de representabilidad* –concebida a partir de la noción freudiana de “miramiento por la figurabilidad” [*Rücksicht auf Darstellbarkeit*]<sup>4</sup>– como la aparición en lenguajes de representación, verbales y no verbales, de un espectro dinámico de afecciones referidas a rasgos, objetos, trazos, lenguajes, articulados en mutaciones continuas e indeterminadas, que hace posible la discontinuidad y la ruptura de las identidades tanto por acción autorreflexiva como por el juego tácito de atribución de figuras e identidades. Es posible entonces considerar la génesis de la segmentación social –por consiguiente el surgimiento de sujetos colectivos– a partir de la concurrencia de vínculos y alianzas de diversas calidades normativas, fuerzas imperativas dispares e intensidades afectivas moduladas en el tiempo y su fijación en un espectro simbólico singular. Estas calidades e intensidades afectivas concurren en un momento, dando lugar a un régimen de acción y vínculo colectivo para producir una fragmentación de las normas instauradas de reciprocidad, para dar lugar a un quebrantamiento irreversible de las alianzas, para escindir los

<sup>4</sup> Esta traducción, que ha sido tomada de la versión actualmente canónica, de las *Obras Completas* de Freud en la versión de José L. Etcheverry, publicadas por Amorrortu, no deja de suscitar dudas y controversias. Existe también otra alternativa, la de López-Ballesteros, que vierte el concepto como “el cuidado de la representabilidad”. Ésta, aunque más literal, no está menos sujeta a controversias en el marco de las actuales lecturas del texto freudiano. Por razones de convención, adoptamos aquí la traducción de Etcheverry.

esquemas de identidad e identificación, para enrarecer los significados y los marcos de regulación de la acción común. Es preciso quizá admitir que el conflicto social es inevitable e irreductible en la génesis de las identidades colectivas, que implica una disputa por el reconocimiento y la supremacía que compromete no sólo el destino de las identidades, sino estrategias de control y sometimiento, la exigencia de una asimetría en la disposición de las potencias y la eventual precipitación en un régimen agonístico de mutua aniquilación. La sublimación de la violencia por su desplazamiento a agentes arbitrarios como el Estado o formas de regulación impersonales como el mercado o disgregadas instancias jurídicas, en la perspectiva de Weber o de manera más sutil en Elías, no suprime la violencia, sino que la acota bajo un régimen equívoco de validación. La violencia toma la vía de múltiples metamorfosis, una multiplicidad de intensidades y destinos, se trasmuta en patrones de acción y expresión individual y colectiva, se fija en formas simbólicas diferenciales, se expresa en composiciones taxonómicas que fijan la “legalidad” de la violencia y, con ello, pretenden encapsularla y controlarla. Los espejismos engendrados por el propio régimen analógico contribuyen a mitigar las formas abiertas de la violencia cuando ésta se convierte en captura especular, en mera preservación de las similitudes, en refrendo y conservación de las identidades. La violencia de estos espejismos, su carácter perturbador, su implantación determinante en los juegos de poder se hacen patentes cuando decae o se extingue la fuerza imperativa de lo simbólico y se hacen patentes las diferencias surgidas de la composición y la intensidad de las afecciones ahondadas por las vicisitudes de las acciones recíprocas.

La génesis de las segmentaciones implica un juego complejo de interacciones que conjuga y produce un dominio equívoco de interferencias entre el régimen simbólico y la esfera de las afecciones. Cada segmentación es siempre un acontecimiento. Tiene el rostro equívoco de la creación, pero toma sus raíces en el abandono, presupone la extrañeza y la destrucción de los umbrales de validez del régimen normativo. Es la violencia de la primacía del acontecer.

El acontecimiento de la ruptura, la irrupción del drama, desmiente el juego ilusorio de la mimesis, de la concordia de las identidades, revela la confrontación tajante entre imágenes miméticas de sí mismo y de la colectividad, exhibe la trampa idílica de los diálogos, pone en relieve los

límites del pluralismo y la ilusión de la consistencia de las multitudes. La segmentación es el destino potencial de las identidades, su potencia impulsiva. Pero ese destino revela el sentido de la segmentación: como una vía para la ampliación y ahondamiento del vínculo y el acrecentamiento de su propia capacidad de acción individual y colectiva, como un ejercicio radical de la imaginación, como la génesis de identidades, de memorias y de tiempos, aunque también la encrucijada de una lucha de poder que atraviesa desde la intimidad hasta las figuraciones abstractas de la institución y lo social. El desenlace de todos los juegos miméticos es el acontecimiento de la segmentación, la experiencia súbita de un enfrentamiento ineludible destinado a fundar mecanismos de exclusión, de supresión y de exterminio, pero también a revelarlos y a cancelarlos. Es la segmentación –la diferencia– lo que hace posible también fundar las condiciones de vínculos radicales de la historicidad de los vínculos, la genuina fuerza de la memoria y los proyectos colectivos. Sin embargo, la segmentación implica esa intimidad de la violencia patente del quebrantamiento del vínculo, la disolución de las alianzas y la extrañeza de las identidades, y la faceta del acrecentamiento de la potencia de acción en el vínculo con los otros.

Pero el acontecer no es sólo una catástrofe de la afección y un dualismo de la forma y el imperativo de los vínculos, es también una mutación del régimen de visibilidad: es creación de objetos, es un modo de hacer patente la regulación y los umbrales de las formas de vida, es una forma particular de definir el sí mismo y la autonomía de sí y de lo colectivo. La ruptura de los vínculos nunca puede darse sin la aparición de una visibilidad propia de los patrones de acción y de identidad: una nueva regulación, formas alternativas de control en la dislocación de la afección. Junto a esa extinción del vínculo, se hace patente, simultáneamente, la polivalencia y la irrupción disyuntiva del deseo, una diversificación de las intensidades, sentidos diferenciales de la acción. Pero también se hace patente un ámbito de incertidumbre, de vacilación del sentido, el riesgo y la sombra de la pérdida. Los momentos de la ruptura son también los de la conjugación de la mortandad y la autonomía. Repliegue o afirmación conjetural, apertura e indeterminación de los horizontes en la resonancia del deseo. El eclipse de las identidades y la plenitud de la incertidumbre alientan destinos disyuntivos para los sujetos, pero en

todos los casos los procesos están destinados a la restauración episódica de las identidades. El destino de los procesos de segmentación es ineludible: o bien la instauración de una normatividad en continuidad aparente con la instituida, el repliegue a formas canónicas de control y la preservación del régimen de identidades, o bien la creación de nuevas vertientes normativas, nuevas formas de alianza, nuevas modulaciones afectivas. Esta disyuntiva es también la condición de toda experiencia colectiva de tiempo: creación de memoria y futuro comprometidos en la expectativa de los vínculos y las significaciones en permanente conflicto.

La mera caracterización de la segmentalidad social mediante la dinámica de los vínculos sustentados en figuraciones y la experiencia de representabilidad no simbolizadas –no expresadas materialmente en signos institucionalizados, en expresiones discontinuas y normadas, en significaciones convencionales y abstractas– hace patente sus condiciones inquietantes: exhibe la finitud intempestiva, la mutabilidad y la transitoriedad de los vínculos, la disposición errática de los impulsos, los deseos y las identidades. Hace reconocibles los límites y alcances de lo normativo, la tajante interrupción de los hábitos y las significaciones, la calidad catastrófica de los procesos de identificación.

Ya desde la reflexión durkheimiana, la noción de *segmento* aparecía como una referencia diagramática del proceso social. Eludía cualquier identidad de los segmentos en sí mismos y los entendía sólo como una trama de relaciones y de diferencias, de movimientos. Todo proceso colectivo implica una multiplicidad potencial de segmentaciones, movimientos que emergen en ciertas condiciones, cierto proceso que transfigura los propios vínculos. Son movimientos cuyo desenlace es imposible de anticipar: que crean patrones y formas de hacer visibles las tensiones entre regímenes de control y figuras de la acción y del vínculo. Sus valores y finalidades, sus raíces no trascienden la acción misma ni la situación específica de procesos sociales sino que se engendran a partir de ellos. La identidad colectiva, segmental, va emergiendo de la mecánica y las repercusiones de su propia segmentación y de sus agentes reconocibles. Su duración, su estabilidad o su precariedad, su tiempo propio surge del juego potencial de la figuración, de la experiencia de su “representabilidad” asumida como potencia –lo contrario de los procesos colectivos fundados en la identificación recíproca o con un líder o un

símbolo o un concepto<sup>5</sup>— de los vínculos: el pasado tanto como el futuro se recrean incesantemente a partir de esta potencia, surgen de la experiencia en juego incorporada en la acción colectiva mediante signos, espacios, objetos, los propios cuerpos como vértices de significación. Esa experiencia de devenir acto de la potencia de la acción señala la plena aparición de lo político.

Por el contrario, el eclipse de lo político se vislumbra en el momento crucial en que la transfiguración de las identidades colectivas e individuales parece allanada por la fuerza de obligatoriedad. Se trata de una fuerza surgida de la implantación prescriptiva de identidades y valores, en la imposición excluyente de normas, leyes y taxonomías, de las disposiciones cifradas de los esquemas proposicionales, en la defensa de estrategias canónicas de comprensión y de derivación de signos y símbolos, en la primacía de juicios e imperativos de identidad, de la codificación de los entornos y la validación de las acciones.

Así, lo social se identifica menos con la muerte de lo político que con su plena instauración. No obstante, muerte y engendramiento de lo político se reclaman recíprocamente. No son polos excluyentes. Uno y otro son calidades consustanciales del tiempo social: afirman y cancelan las figuras de identidad, fijan y disuelven las instituciones. La naturaleza de los vínculos colectivos en cada “régimen segmental” se engendra de la dinámica misma de las fisuras, los quebrantamientos que desencadenan formas dramáticas y trabajos de alianza desde los cuales se perfilan la memoria, el juego narrativo, las exclusiones, los controles, las posiciones

<sup>5</sup> La identificación remite a la fijación de una figura, de una representación o de una imagen y la realización de una mimesis. La representabilidad, por el contrario, señala la mera potencialidad de la representación, la mutación continua de las identidades, la huella de su intensidad y de sus transiciones incesantes. No “representa” estrictamente nada, es la intensidad que se suscita ante lo inminente de una catástrofe afectiva. De ahí su radical diferencia respecto de la identificación. Ésta se engendra desde la representación y de la norma inherente de su inteligibilidad recíproca. Es el movimiento de creación una identidad, de una certeza, de un patrón simbólico, de un conglomerado normativo. Es la consagración de la determinación simbólica, edificada a partir de la instauración e institucionalización de nomenclaturas, clases, exclusiones, taxonomías. La identidad emerge de los juegos cerrados de la nominación y la estructuración de rasgos relevantes. La figuración es un proceso continuo de metamorfosis sin el reposo de la estabilidad, el reconocimiento normado, es la fuerza incesante de deformación morfológica inherente a la incidencia de las intensidades diferenciales de la afección.

simbólicas de cada sujeto. El proceso de la segmentación no da lugar a segmentos identificables, sino a relaciones y rasgos. Se hace patente a partir de una primordial imposibilidad de determinar calidades propias, inherentes a cada segmento. La segmentación no tiene origen, surge de todos lugares, abrea de todas las tensiones y desequilibrios, de todos los conflictos, en todos los órdenes de la vida social.

Eso que llamamos la modernidad acaso no sea sino el nombre atribuible en las sociedades contemporáneas a los efectos estratégicos en las confrontaciones de poder, de formas diversas de identidad y de operación sobre la identidad, de la visibilidad, la autorreflexividad y el control, de la relevancia política de las experiencias de tiempo y memoria, de potencia y valor. Son estas nuevas visibilidades surgidas en la modernidad, sin antecedentes, pero incluso más que eso la significación inaudita del tiempo las que conllevan una nueva aprehensión de sí mismo y del sentido de los otros, a una singular edificación de la experiencia. Conllevan una perspectiva inusitada de las identidades: de la intimidad al sí mismo, de la autorreflexividad yóica a las síntesis de magnitudes que nombran las diferentes representaciones de lo colectivo, categorías demográficas, económicas, laborales, jurídicas, tanto como nombres distintos de la “totalidad” social y sus dinámicas –los tiempos, los ritmos, la rapidez. Son las secuelas e implicaciones de la racionalidad en el entorno de la modernidad las que hacen posible una percepción sinóptica de sus fisuras, la aprehensión sintética de sus mutaciones y tensiones, así como el efecto que tiene esa aprehensión sintética en la valoración y modelación de las formas de vida. La visión totalizadora, abarcadora es, asimismo, esquematizante, taxonómica, reductiva, excluyente, se torna en visión al mismo tiempo turbia, incierta y, sin embargo, reiterativa, convencional, monótona.

Las estrategias de la racionalidad contemporánea fundan la fijeza de la norma en la relevancia del silencio, en las estrategias del secreto y la opacidad inscritas en la interacción como recursos de subordinación. Al mismo tiempo que se instrumentaliza el control, la visibilidad, el uso estratégico de la argumentación y la visibilidad de las normas, se instaura como mecanismo de exclusión y de legitimidad la primacía de la mirada jurídica, la implantación exorbitante de la contemplación como forma dominante en las estructuras del vínculo social. La modernidad privilegia

la disposición de las estampas, las visibilidades inertes, sedantes, destinadas a la habitación del olvido: juego de estampas donde se advierten figuras convencionales de la identidad individual, facetas de la tolerancia, alegorías de la historia, simulacros de la memoria y el futuro, fantasías de deseos apócrifos, imágenes múltiples fundidas en estampas repetitivas y entrecortadas, vertiginosas pero fijas. La mirada moderna deambula en estas composiciones y panoramas abigarrados, donde se expresa en un conglomerado finito y monolítico de enunciados e imágenes, donde se abisma y se petrifica la masa inabarcable de procesos de segmentación. La escenificación fragmentaria de las experiencias y las representaciones a la vez intemporal y precipitada, huidiza, banal, indiferente, modela también las formas de la experiencia, la memoria, los horizontes y las alternativas del vínculo, construye las alianzas como simulacro, levanta como escenario de la acción la esfera cerrada de la propia identidad.

En consecuencia, lo social no es la mera emanación de la racionalidad contemporánea. La modernidad no agota ni satura las formas y las alternativas de lo social, tampoco es un lugar privilegiado de realización de las condiciones ontológicas de lo humano. Lo contrario tampoco es pensable: la modernidad no es la extinción radical de las alternativas de la experiencia de lo colectivo. Es una de sus realizaciones contingentes y precarias, una modalidad percedera de la institucionalización de lo colectivo.

La elucidación reflexiva del entorno social en la modernidad no parece revelarse sino con la mediación de estas estampas surgidas de la urgencia de síntesis, de la identidad y del control para la proliferación de la segmentación y los códigos, para la irrefrenable génesis de diferencia. El mundo social en la modernidad –territorios, identidades y vínculos– se edifica a partir de un trabajo en la oferta de imágenes, órdenes y normas orientadas a la esquematización sintética de la experiencia, a la cotidiana fusión de las experiencias en un simulacro mortífero de totalidad.

### **Procesos y dinámicas de la segmentación**

El proceso de la segmentación no tiene origen, surge de todos lugares, abreva de todas las tensiones y desequilibrios, de todos los conflictos, en

todos los órdenes de la vida social. Pero en el siglo XIX, ante el vértigo de ese vacío primordial, la antropología naciente tuvo que apelar al momento mítico de origen: construir la metáfora inaprehensible de un núcleo social no segmentado, la horda primitiva. Hubo la necesidad de figurar un origen absoluto, una congregación inimaginable, un orden sin estructura ni instituciones, sin segmentos ni diferencias, pero también sin identidades, sin lenguajes pero con alianzas silenciosas, tácitas, edificadas sobre una intuición primordial de identidad recíproca. Hubo que asumir ese germen social en su estructura imposible, en su contradicción insuperable: un segmento único enigmático, indefinible. Las paradojas definen enteramente ese momento mítico de fundación del vínculo colectivo: pulverizado en su indivisibilidad, íntegro a pesar de la violencia interna que confronta aliados, congregación de entidades apenas humanas, desmembrada en su atomización, en su amalgama de monadas sin alianza ni conflicto, sin nombre y sin vínculos de intensidad, sin diversificación y sin los vértigos violentos de la mimesis recíproca. La horda primitiva: una congregación ajena a las prohibiciones y fragmentaciones surgidos de la arbitrariedad clasificadora del lenguaje, intacto ante la intervención estratificadora y ante la diferenciación inducida por todo simbolismo, extraño a la naturaleza agonística y jerárquica del contrato y de la alianza, capaz de preservar una identidad única, un lazo analógico entre los sujetos cancelando la implantación simbólica de los conflictos y las identificaciones. La horda primitiva parece tomar su identidad de sí misma, indiferente a la diferenciación y jerarquía inherentes a todo intercambio. A partir de la metáfora paradójica de la horda primitiva, las identidades segmentales se definen así, exclusivamente, de manera negativa: son lo que rechaza, lo que cancela la primacía de los rasgos, los tiempos y la identidad paradójica de la horda primitiva. El segmento no puede definirse sino como el destino negativo de la horda primordial. La condición negativa, preserva así, en su momento constituyente, la presencia de su propia *arché*. Significa el destino y la dinámica de toda parcela, de toda segmentación en el espacio social.

Para Durkheim, sin embargo, la horda primitiva permanece como una identidad espectral inscrita en el núcleo de cada segmento. La lógica de la horda se preserva intacta en cada segmento: la agrupación por la

fuerza del vínculo analógico y las identificaciones plenas mantienen su fuerza cohesiva a pesar de los ordenamientos simbólicos y el dominio del intercambio. Es imposible eludir una unidad que se sustenta en un vínculo no segmentable arcaico, primordial. No obstante, la persistencia de la horda no puede ser sino una metáfora constructiva: la horda primitiva como segmento primordial es más la metáfora de un resto, de una modalidad de vínculo social irreductible a una caracterización funcional, o a una determinación simbólica. Más aún, la definición de horda primitiva se define, enteramente, a partir de su posibilidad de operación diferenciadora sobre sí misma y sobre otras entidades sociales. Es esta capacidad de “devenir otra” lo que define su identidad contemporánea. Es, intrínsecamente, una entidad que se define en los términos de su propia dinámica de diferenciación.

Una doble condición temporal aparece entonces en la definición de las identidades segmentales: por una parte, una configuración “histórica”, la memoria singular, propia de los trayectos de segmentación y, por la otra, una proyección no sintética de identidades pasadas en la presente, una preservación de los estadios previos de las identidades de segmentación en sus momentos ulteriores como un mecanismo social de la memoria de sus propios estadios y de los procesos de su transfiguración.

Hay en Durkheim el bosquejo de una “lógica” de estas operaciones de composición segmental: tres operaciones que comprometen de manera distinta la conformación dinámica de las identidades: yuxtaposición, fusión y coalescencias de identidades. La idea de evolución en Durkheim es la de una multiplicación del número y una diversificación irrestricta de las calidades de las “funciones” sociales. Implica un acrecentamiento de la complejidad funcional definido como multiplicidad de segmentos, de vínculos, de jerarquías, de etapas de derivación de unos estratos respecto de otros. Pero sobre todo, cada uno de los momentos en la trayectoria evolutiva es el desenlace de la potencialidad de incidencia recíproca, tanto de los segmentos culturales entre sí como sobre otras culturas, como totalidades o sus segmentos particulares. Se trata de procesos cuya articulación temporal compleja deriva en un juego de incidencias recíprocas, acontecimientos cifrados en la confrontación, la dislocación permanente de la estabilidad y los equilibrios del vínculo.

Los conceptos propuestos por Durkheim para comprender la articulación segmental: yuxtaposición, fusión y coalescencia, permiten un modo de concebir la trama intrincada de relaciones, de confrontaciones, de ruptura de equilibrios, de identidades diferenciales, que implican esferas normativas disyuntivas en distintas escalas de la formación de vínculos. Asimismo, hacen patente las calidades diferenciadas de las fisuras que separan transversalmente las estructuras normativas y los diversos órdenes simbólicos. Se distinguen así los distintos momentos, equilibrios y dinámicas de los procesos sociales entre los cuales, según ecos más visibles de otros trabajos del propio Durkheim, los ámbitos de la disolución de las identidades y la anomia tienen un lugar cardinal. Podría interpretarse la noción de yuxtaposición en Durkheim como una adjunción de totalidades normativas que se conjugan sin integrarse, que surgen y determinan dominios diferenciados de la experiencia individual y colectiva y dan lugar a un régimen de validez relativamente estable. No obstante, la yuxtaposición normativa implica regulaciones y condiciones que rigen a su vez la fuerza de obligatoriedad de las normas, las correlaciones que establecen entre ellas y sus referencias recíprocas. Definen ámbitos y modos de exclusión, pero abren la posibilidad de situaciones de confrontación regulatoria: momentos de vigencia simultánea de distintas exigencias normativas, de distintos regímenes instituidos. Es un régimen de ambigüedad normativa que se dirime como un repertorio de respuestas de poder. La validez de una trama normativa surge entonces de una confrontación local, es el desenlace de estrategias de poder que cifran y amparan la obligatoriedad de cierto dominio de normas. No obstante, el destino de esta confrontación no es unívoco. El desenlace normativo de la confrontación estratégica es potencialmente abierto: o bien la supresión de la norma sometida o el amortiguamiento de su fuerza imperativa; la circunscripción de su validez o su exclusión momentánea o radical; su preservación en un ámbito desplazado de validez, o su transformación y su desplazamiento a un modo de ejercicio tácito en conductas normadas pero no abiertamente reconocibles. También aparece con la degradación normativa la amenaza de olvido, la transformación de los signos de esa experiencia en emblema histórico, su preservación en la memoria como testimonio de la servidumbre, la derrota o la abyección, la exclusión como señal de

postergación necesaria del triunfo o como resguardo, aplazamiento, espera. Pero la yuxtaposición normativa reclama en la coexistencia de la norma, para sustentar su validez sincrónica, nuevos criterios de relevancia que exigen del actor una acción orientada, una elección, una racionalidad, un “desplazamiento” entre dominios normativos.

Por otra parte, lo que Durkheim sugiere como fusión de segmentos designaría quizás el desenlace normativo de esos juegos de interferencia e intervención de acciones –que, por consiguiente, conllevan los vínculos y sus implicaciones simbólicas– y perfiles de subjetividad –efigies simbólicas de los diversos sujetos políticos– que daría lugar a la integración, en totalidades normativas. Estas totalidades son figuras imaginarias: esquemas articulados que se presentan como campos de regulación articulados sistemáticamente, tramas de reglas sustentadas por presupuestos y fundamentos implícitos, normas explícitas o tácitas, ordenamientos jurídicos. Todo el espectro normativo ofrece reglas dotadas de una identidad reconocible, que se expresan en ordenamientos materiales, discursivos y disciplinarios. La fusión de estos campos normativos produce la ilusión de integridad y de cohesión, de congruencia y consistencia. Cada uno de estos dominios normativos, sin embargo, aun disipados sus perfiles y su identidad previa, preserva así, apenas insinuada, su propia fuerza de obligatoriedad, su diferencia siempre a punto de aflorar. No obstante, las normas se desplazan, se reconstituye su ámbito de relevancia: se marcan y se circunscriben nuevos territorios, surgen nuevas taxonomías y ordenamientos, se remodelan los objetos, los espacios. Surgen con ello nuevas alternativas potenciales de la acción y de vínculo. Se acotan, ciñen, significan y orientan las acciones a sistemas de valores antes ajenos, se definen los linderos de su propio rango de validez, se reclaman para la referencia normativa nuevos sujetos y umbrales de obligatoriedad. Las distintas esferas normativas transforman así su sentido al fusionarse, y lo hacen en virtud de las nuevas exigencias de cohesión sistémica derivadas del desplazamiento de sus dominios de relevancia y las estructuras de hábitos y sentidos instituidos a partir de ese desplazamiento. Se trata siempre de una dinámica incesante de ampliación, mutación, desplazamiento y diferenciación interna de los espacios normativos.

Finalmente, la operación de coalescencia designa momentos en que la fuerza imperativa de la norma se disipa por el enfrentamiento agonístico

entre actos que comprometen regulaciones heterogéneas y acaso de desestimación recíproca. La confrontación lleva a concebir el desenlace de interferencias segmentales, no como ámbitos que determinan una primacía o una exclusión de un régimen normativo, sino como la *composición* de éstos en una diversificación de situaciones virtuales que llevan a posiciones distantes o antagónicas. Surge así una “morfología” dinámica, la creación de zonas de indecidibilidad normativa. Es ese el sentido en el que podría entenderse la operación de coalescencia. Momento de aparición virtual de una multiplicidad regulativa que no ofrece un recurso ulterior para dirimir ni el sentido de la acción ni la amplitud del dominio de la regulación ni el régimen de identidad de los sujetos cuya acción supone ni los patrones de reconocimiento que reclama ni, por consiguiente, su inscripción simbólica. La coalescencia no cancela o suprime la regulación sino que establece órdenes excluyentes y concurrentes. No obstante, la coalescencia no es sino un régimen radical por el cual se exhibe plenamente el momento, la creación del acontecimiento y la conformación de sus patrones de significación.

### **La segmentación como acontecer: indeterminación normativa de las identidades**

Por otra parte, cada una de estas “lógicas” está sustentada por una paradoja: por una parte consolida el espacio normativo y, por la otra, lo enrarece. Suscita nuevas zonas de indeterminación, nuevos campos de ambigüedad, ambivalencia, incertidumbre, nuevas vacilaciones de la acción sometida a la tensión diferencial entre universos de valores difícilmente delimitables en su alcance y en su relevancia. Implica, por consiguiente, condiciones diferenciales del equilibrio social y una dinámica propia en la génesis y reconocimiento de los sujetos sociales.

Mary Douglas, en un texto polémico que aunque se inscribe nítidamente en la órbita de Durkheim emprende una vía heterodoxa,<sup>6</sup> ofrece una aproximación al modo de darse de las determinaciones simbólicas, de los procesos de estructuración normativa en el campo

<sup>6</sup> Cfr. Mary Douglas, *How institutions think*, Routledge and Kegan Paul, Londres, 1987.

institucional. Estos procesos definen la posibilidad de identificar a los agentes, objetos y entornos, de significar acciones, de establecer valores y desempeños potenciales, de señalar figuraciones de lo narrable, inclinaciones e insistencias de la memoria, imposibilidades, prohibiciones y prescripciones para los vínculos. No obstante, esa determinación, para acrecentar su eficacia y su fuerza de obligatoriedad, requiere una plena invisibilidad, una inmaterialidad, volverse imperceptible, fundirse plenamente con la experiencia de lo inmanente a la experiencia, lo dado, un juego exigente y totalizador inherente a la certeza, una estrategia exhaustiva de invención íntima y pública de “lo evidente”. La eficacia normativa surge entonces del entrelazamiento estratégico de las visibilidades y su implantación en los diálogos destinados a confirmar la firmeza de las estructuras argumentativas comunes, las latitudes de la duda, los umbrales admisibles colectivamente de la incredulidad y de las líneas de fugas tolerables en el filo de la pasión. No obstante, la dinámica de transformación y de mutación normativa, tal y como desemboca en la experiencia pública e íntima de la fase posindustrial de la modernidad, revela que los fenómenos de yuxtaposición, fusión y coalescencia de segmentos, su expresión en las operaciones correspondientes del espectro normativo que informa cada segmento, escapa al imperativo de totalización de los ordenamientos simbólicos. Pero aquello que desata la metamorfosis de las normas en disipación e introduce umbrales de simbolización totalmente determinados por la múltiple conjugación de las experiencias individuales y colectivas del tiempo social y de las duraciones íntimas, es la transformación del desempeño simbólico del mercado y su reflejo material, corporal y simbólico en el consumo. Y, no obstante la segmentación acelerada, subyace, quizás por el efecto de patrones normativas transversales extraordinariamente estables, concepciones y clasificaciones que organizan la experiencia misma de la modernidad como un entorno común:

El más alto triunfo del pensamiento institucional es volver totalmente invisibles las instituciones. Cuando todos los grandes pensadores de un periodo concuerdan en que el presente tiempo es incomparable a todos los otros, y que un abismo nos separa de nuestro pasado, logramos vislumbrar una clasificación compartida. Puesto que todas las relaciones sociales pueden

ser analizadas como transacciones de mercado, la impregnación del mercado logra alimentar en nosotros la convicción de que hemos escapado de los viejos controles institucionales no mercantiles sólo para asumir una nueva libertad más peligrosa. Cuando también pensamos que somos la primera generación no controlada por lo sagrado, y la primera en que nos enfrentamos mutuamente cara a cara como individuos reales, y que, consecuentemente, somos los primeros en lograr una completa conciencia de sí mismo, hay irrefutablemente una representación colectiva.<sup>7</sup>

Desde un punto afín a esta perspectiva, la organización simbólica no sería diferente del complejo andamiaje institucional que conjuga normas, significaciones, espectros de las relaciones colectivas, reclamos de la memoria y figuras de la experiencia colectiva. Enmarca toda posibilidad de pensamiento, define territorios, modalidades e interpretaciones de la acción y señala márgenes de identidad y patrones de identificación para los sujetos y sus vínculos. Esta visión resulta hoy todavía significativa, y sugiere una relevancia todavía mayor cuando estas tesis se remiten a la concepción de la dinámica segmental y la lógica fundada sobre la triple operación de yuxtaposición, fusión y coalescencia.

## Bibliografía

- Douglas, Mary (1987), *How Institutions Think*, Routledge and Kegan Paul, Londres.  
 Durkheim, Émile (1930), *De la division du travail social*, 4a. ed., PUF, 1996, París.  
 — (1937), *Les règles de la méthode sociologique*, 8a. ed., PUF, 1996, París.  
 Freud, Sigmund, *Obras Completas*, 24 vols., trad. José L. Etcheverry, Amorrortu, Buenos Aires, 1976.  
 —, *Obras Completas*, 3 vols., 3a. ed., Biblioteca Nueva, Madrid, 1973.

<sup>7</sup> *Ibidem*, pp. 98-99.